



El Juicio de las Ovejas y los Cabritos – Mateo 25:31-46

³¹ Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria, ³² y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos. ³³ Y pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda. ³⁴ Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. ³⁵ Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; ³⁶ estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí. (Mateo 25:31-36)

En esta enseñanza de Jesús sobre los últimos tiempos, vemos a las naciones gentiles (ethnē) divididas en ovejas y cabritos. Las primeras entrarán en el reino con vida eterna, y las segundas serán castigadas eternamente. ¿Qué determina su destino?

Un Análisis del Contexto.

Las cuatro parábolas de Mateo 24-25 se pueden entender en orden cronológico. Después de estas parábolas, Jesús concluye su mensaje escatológico con una reflexión sobre el juicio de las naciones gentiles, que refleja los acontecimientos que enseñó en Mateo 24:5-31. En ese pasaje, Jesús habló de una gran persecución de los judíos por parte del Anticristo. Aunque algunos judíos y gentiles mueren en la persecución del Anticristo, quienes perseveren hasta el final de la Tribulación serán salvos; o finalmente, liberados de sus enemigos (Mateo 24:13). La secuencia de parábolas en los capítulos 24-25 indica que el Tribunal de Cristo y la entrega de las recompensas del reino tienen lugar al comienzo o durante el período de la Tribulación. El juicio de las ovejas y los cabritos se produce al final de la Tribulación. Este juicio no debe confundirse con el Juicio del Gran Trono Blanco, que es solo para los incrédulos (Apocalipsis 20:11-15).

Interpretaciones Incorrectas.

Muchos ven esto como un juicio que Jesús realiza al separar a las ovejas de los cabritos. Lo ven juzgando la salvación o la condenación de las naciones gentiles según si ayudaron o no a los judíos (a quienes se refiere como "mis hermanos" en 24:40) durante la Tribulación. Esta es una interpretación teológicamente deficiente, ya que las obras se convierten en la base de la salvación y la falta de obras en la base de la condenación. La salvación por gracia excluye la salvación por obras (Efesios 2:8-9).

Algunos modifican la interpretación anterior para afirmar que las obras no son la condición directa para los juicios, sino la evidencia de si las naciones eran verdaderos creyentes o no. Las naciones que ayudaron a los judíos perseguidos durante la Tribulación demuestran su salvación; las que no lo hicieron, demuestran la falta de salvación. Pero esta postura no elimina la necesidad de las obras para juzgar la salvación de una persona, ya que son el único criterio que distingue a las ovejas de las cabras.

Una Perspectiva Más Clara.

Antes de mencionar este juicio, Jesús había enseñado que algunos judíos y gentiles sobrevivirían a la Tribulación y serían liberados de sus enemigos (Mateo 24:13, 22; vea Notas de Gracia no. 61 "La Salvación de los que Perseveren Hasta el Fin en Mateo 24:13"). Jesús reconoce la ayuda que las naciones gentiles salvadas brindaron a los judíos perseguidos que soportaron la Tribulación y llegaron hasta el final. La mención





de sus buenas obras puede implicar recompensas al heredar un reino especialmente preparado para ellos (v. 34) y entran en "la vida eterna" (v. 46). El contraste con los cabritos que van al "castigo eterno" (v. 46) habla de condiciones eternas, no sólo de una morada final.

Es mejor ver que en este pasaje hay tres juicios. Para cuando Jesús separa a las ovejas de los cabritos, su condición de ovejas o cabritos ya se había determinado antes de que se mencionaran sus obras. La única base para distinguir a los creyentes (ovejas) de los incrédulos. (cabritos) debe ser creer o no creer en Jesucristo como Salvador. Aunque en este pasaje no se menciona explícitamente, toda la Escritura enseña que la fe que salva, o la falta de ella, determina el destino eterno de una persona. Este es el primer juicio.

¿Por qué, entonces, se mencionan las obras de las naciones? Si bien las obras no determinan la condición de las naciones como ovejas o cabritos, sí determinan sus consecuencias en la eternidad. El segundo juicio es para las ovejas, las naciones creyentes, que disfrutaran de recompensas especiales. Jesús las llama "benditas de mi Padre" y las invita a "heredar el reino" (v. 34) o a disfrutar participando del reino de Cristo, tema de una parábola anterior (24:21, 23; vea también Lucas 22:27-30; Romanos 8:17; 2 Timoteo 2:10-13). El término "vida eterna" usado en el versículo 46 debe entenderse en términos de calidad de vida, no solo de duración (véase Gálatas 6:7-8; 1 Timoteo 6:17-19).

El tercer juicio es para los cabritos, las naciones incrédulas. La consecuencia para ellos enfatiza su experiencia, no su ubicación. Experimentarán "fuego eterno" (v. 41) y "castigo eterno" (v. 46). Aunque en este pasaje no se menciona, sabemos que el lago de fuego es la morada final de todos los incrédulos (Apocalipsis 20:14-15). Sin embargo, la mención del "castigo" implica más que una morada final. Implica la retribución divina o grados de castigo determinados por la conducta pasada, como ocurre con el Juicio del Gran Trono Blanco que vendrá después (Apocalipsis 20:12-13; vea también Mateo 23:14, Marcos 12:38-40, Lucas 20:46-47).

Esta tercera interpretación del juicio de las ovejas y los cabritos impide que las obras determinen quién es salvo (ovejas) o no (cabritos). Jesús no distingue grados de fidelidad ni grados de maldad porque Él describe lo que generalmente caracteriza a cada grupo. Los distintos grados de fidelidad se relacionan más específicamente con el Tribunal de Cristo, como se infiere en una parábola anterior (Mateo 25:20-23).

Conclusión

Es importante comprender que la identificación de las naciones como ovejas o cabritos (el primer juicio) ya está determinada cuando llegamos a los dos juicios finales. En estos juicios, Jesús no decide su salvación, sino que separa a las naciones según su destino, sugiriendo recompensas para las naciones creyentes y castigos para las incrédulas. Sus obras, buenas o malas, no determinan su salvación, sino la calidad de su experiencia eterna. La salvación siempre se basa en el regalo gratuito de Dios recibido mediante la fe en Cristo. La calidad de nuestra vida eterna está determinada, en parte, por cómo tratamos a los necesitados.

